

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CHIGUANO PILA JORGE HUMBERTO, representante legal de la empresa EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO AMBIENTAL, OBRAS Y SERVICIOS PARA EL CANTON QUI con RUC Nro. 0860049090001 y dirección BARRIO CENTRAL. 24 DE MAYO MACLOVIO VELASCO. SN. JUNTO AL MUNICIPIO DE QUIMINDE. JUNTO AL MUNICIPIO., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



**Julio Enrique Ortiz Santillán**

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargado



Emitido el 08 de abril de 2019

Validez del Certificado 30 días

---